



Ayto. de Molina de Segura
(Murcia)

Referencia:	2024/21852		
Procedimiento:	P1 - Previo de necesidades	Tipo:	
Asunto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ETILÓMETROS 7110/7510, RADAR, ALCOHOLÍMETROS 6810, SONÓMETRO Y CALIBRADOR DE LA POLICÍA LOCAL DE MOLINA DE SEGURA		
POLICÍA LOCAL			

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL JEFE

El contrato tiene como objeto el servicio de mantenimiento conforme a la necesidad legal de verificar periódicamente los equipos de medida que son utilizados por razones de interés y orden público, en concreto, para las pruebas de alcohol en los conductores y usuarios de la vía mediante la verificación del aire espirado con dispositivos autorizados (etilómetros y alcotest), radar, y las mediciones del sonido mediante sonómetros y sus calibradores, siendo un requisito imprescindible las condiciones de fiabilidad exigidas legalmente.

El servicio se ejecutará en función de las necesidades, de forma sucesiva y por precio unitario, sin que el número total de prestaciones incluidas en el objeto del contrato (verificaciones anuales o reparaciones) pueda definirse con exactitud al tiempo de su celebración, por estar subordinadas a las necesidades que vayan surgiendo o el solape de los distintos equipos, hasta la finalización del contrato o el importe del precio máximo.

Debido a la insuficiencia de medios por parte del Ayuntamiento de Molina de Segura, es necesario acudir a la contratación pública de este servicio.

Lo que se informa a los efectos de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.